



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-001534

Res. 862/2021

Montevideo, 20 de abril de 2021.

VISTO: La Resolución N° 800/2021, de fecha 14 de abril de 2021, por el cual se designó a los funcionarios que se detallan en la misma, en el Escalafón “C” – Grado 2, en carácter Presupuestado a partir de la toma de posesión;

RESULTANDO: I) que se padeció error en la misma, al no incluirse a quienes revestían en el Orden de Prelación del Llamado correspondiente con los Nos. 87 y 88 del mismo;

II) que existen vacantes financiadas;

CONSIDERANDO: que la Dirección General en virtud de lo informado estima pertinente ampliar la citada Resolución, designando a los funcionarios Gianina GALLI y Cristian FAGÚNDEZ PECULIO en sus respectivos cargos a partir de la toma de posesión;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 Literal G) de la Ley General de Educación N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Ampliar la Resolución N° 800/2021, de fecha 14 de abril de 2021, designando a los siguientes funcionarios Administrativos Escalafón “C” Grado 2, en carácter Presupuestado, a partir de la toma de posesión:

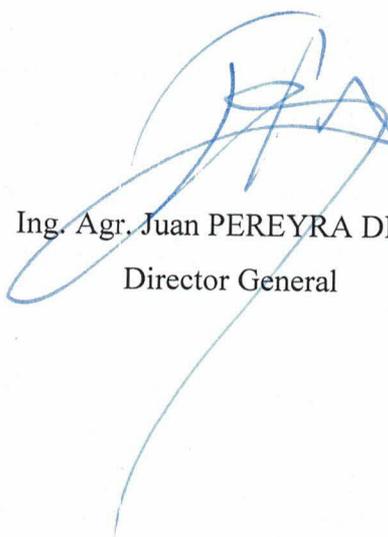
| APELLIDOS Y NOMBRE | C.I. |
|----------------------------|-------------|
| GALLI, Gianina | 5.074.951-3 |
| FAGÚNDEZ PECULIO, Cristian | 4.618.432-3 |

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a los interesados y publicar a través del portal web institucional al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (FONASA y GAFI) y pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General

NC/vl



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General